

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROORGANIC CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil catorce, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, Colombia 37-31 y Brasil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Ítalo Patricio Morales Merchán, propietario de quinientas participaciones; Boris Agustín Zurita Balseca, propietario de quinientas participaciones, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013; 4. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Junta, el señor Boris Agustín Zurita Balseca y actúa como secretario el señor Ítalo Patricio Morales Merchán. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2013, donde indica que en el mes de octubre se realizó la constitución de la compañía que hasta establecer no se realizó ningún ingreso ni gasto.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía AGROORGANIC CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

El señor Presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2013, quien inicia agradeciendo al

compañero Gerente por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía AGROORGANIC CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el señor Presidente.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El señor Gerente General manifiesta al señor socio que primer del balance general esta compuesto por el capital social y la cuenta de integración es así como se conforma de:

BANCOS	1.000,00
CAPITAL SOCIAL	1.000.00

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía AGROORGANIC CIA. LTDA. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2013 y ratificar su contenido.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

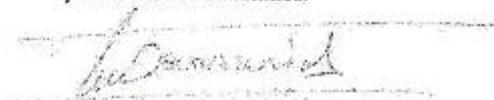
4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Después de analizar la información financiera, como no hay utilidad esta distribución no existe.

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía AGROORGANIC CIA. LTDA. por unanimidad resuelve aceptar lo sugerido por el gerente general.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte y dos horas con cincuenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y

declara concluida la Junta General Universal a las veinte y tres horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Boris Agustín Zurita Balseca
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Italo Patricio Morales Merchán
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO